



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura
2018 – "Año de los Juegos Olímpicos de la Juventud"

Buenos Aires, 20 de Noviembre de 2018

RES. PRESIDENCIA N° 10/14/2018

VISTO:

La Nota de la Unidad Consejero Dr. Godoy Vélez, la Resolución CM N° 1046/11 y,

CONSIDERANDO:

Que el Dr. Juan Pablo Godoy Vélez, Consejero del Consejo de la Magistratura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, solicita licencia ordinaria compensatoria los días 20 al 26 de noviembre de 2018 inclusive.

Que conforme surge de las constancias obrantes en el Departamento de Relaciones Laborales al Dr. Godoy Vélez, le restan usufructuar 10 días de la feria judicial de enero de 2017, 05 días de la feria judicial de julio de 2017, 11 días de la feria judicial de enero de 2018 y 05 días de la feria judicial de julio de 2018.

Que la presentación en análisis cumple los requerimientos establecidos en el Art. 40 del reglamento interno.

Que en atención a lo expresado en los párrafos anteriores, corresponde conceder la licencia solicitada en la fecha ut supra mencionada.

Que mediante Resolución CM N° 1046/11, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires –excluido el Tribunal Superior de Justicia–.

Por ello, y en ejercicio de las atribuciones conferidas por el art. 25 inc. 4 de la Ley N° 31,

LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:

Art. 1º: Conceder licencia ordinaria compensatoria al Dr. Juan Pablo Godoy Vélez, Consejero del Consejo de la Magistratura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, los días 20 al 26 de noviembre de 2018 inclusive.

Art. 2º: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, al Sr. Administrador General, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección General de Factor Humano, a fin de dejar constancia en el legajo personal del Dr. Juan Pablo Godoy Vélez, publíquese en la página de internet www.consejo.jusbaires.gov.ar, y oportunamente archívese.

RES. PRES N° 10/14/2018

Dra. MARCELA I. BASTERRA
Presidenta
Consejo de la Magistratura
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires